



*Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.  
C.F.N.A.*

Buenos Aires, 8 de julio de 2020

*Colegio Escribanos  
Colegio Notarial  
Señor/a Presidente  
Presente*

**Ref.: Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras  
- Trámites – Mail de Consultas**

*Tenemos el agrado de dirigimos a usted, con relación a los trámites de Previa Conformidad y los relacionados a Zona de Seguridad de Fronteras, a fin de informarle que la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras, ya no está más bajo la órbita del Ministerio de Seguridad, sino que la competencia se le ha atribuido al Ministerio del Interior.*

*Habiendo realizado las consultas pertinentes sobre el estado de los trámites ingresados, nos comunican que ante la situación de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesta a partir del día 20 de marzo, se encuentran trabajando con una guardia mínima de personal en forma presencial, continuando de todos modos en forma remota.*

*Por lo que el traspaso de expedientes y de documentación, se encuentra demorado, realizando la oportuna comunicación por nota cuando se concrete.*

*No obstante, para los nuevos trámites, se encuentra habilitada la Mesa de Entradas del Ministerio con una guardia, a la que se puede dirigir la documentación en forma presencial a: Dirección Nacional de Asuntos Técnicos de Fronteras, 25 de Mayo 155, P.B. Por correo postal a: 25 de Mayo 101 oficina 118 (CP 1002).*

*Para consultas, por teléfono: (54 11) 4339-0800 ints. 71762-71763-71993-71129. Por e-mail: [fronteras@mininterior.gob.ar](mailto:fronteras@mininterior.gob.ar).*

*Asimismo, y con el fin de facilitar sus gestiones sobre el tema, le informamos que desde el CFNA, hemos habilitado una nueva dirección de e-mail para cualquier inquietud, pregunta al respecto: [comisionzsf.consultas@gmail.com](mailto:comisionzsf.consultas@gmail.com),*

*Sin otro particular, sabiendo la importancia de estos temas, agradeciéndole su difusión, saludamos a usted con distinguida consideración.*

FEDERICO J. RODRIGUEZ ACUÑA  
SECRETARIO  
Consejo Federal del  
Notariado Argentino



IGNACIO JAVIER SALVUCCI  
PRESIDENTE  
Consejo Federal del  
Notariado Argentino